



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Domínguez // EX-2025-00772360- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00772432-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ (Legajo 37.089) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/40), para trasladarse a la ciudad de Lima (Perú) desde el 28 de octubre y hasta el 3 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Domínguez participará en el congreso internacional "SIMBig 2025";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Domínguez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ (Legajo 37.089) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/40), para trasladarse a la ciudad de Lima (Perú) desde el 28 de octubre y hasta el 3 de noviembre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

